



INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO

MASTER EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO, MUSEOS Y MERCADO DEL ARTE
Curso Académico: 2013-2014

1. DATOS DA UNIVERSIDADE E DO TÍTULO OBXECTO DE SEGUIMENTO

DATOS DA UNIVERSIDADE E DO TÍTULO	
Denominación do título	Máster en Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado de Arte.
Códigos identificativos (aplicación Verifica e MEC)	RUCT: 4314274
Rama de coñecemento	Arte y Humanidades
Universidade solicitante	Universidad de Santiago de Compostela
Centro responsable das ensinanzas conducentes ao título ou, no seu caso, departamento ou instituto	Facultad de Geografía e Historia. USC ETS Arquitectura. ULPGC
Centro onde se imparte o título	Facultad de Geografía e Historia. USC ETS Arquitectura. ULPGC
No caso de títulos interuniversitarios, universidade coordinadora e universidade/s participante/s	Universidad de Santiago de Compostela
Responsable do título	Juan M. Monterroso Montero
Correo electrónico do responsable do título	Juanmanuel.monterroso@usc.es
Curso de implantación do título	2013-2014
Data última acreditación	2013
Órgano responsable da elaboración do informe anual de seguimento	Comisión Académica del Máster
Órgano responsable da aprobación do informe anual de seguimento	Comisión de Calidad del Centro

2. INFORMACIÓN PÚBLICA QUE A UNIVERSIDADE FACILITA DE CADA UN DOS SEUS TÍTULOS	
Información pública	Páxina web da Universidade/Centro/Título...
Denominación do título	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/presentacion.html http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/Masterxestion.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Número de créditos e duración do título	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/presentacion.html http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/Masterxestion.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Centro responsable do título ou, no seu caso, departamento ou instituto	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/presentacion.html http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/Masterxestion.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Coordinador/a e/ou responsable do título	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/presentacion.html http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/Masterxestion.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Centro/s onde se imparte o título	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/presentacion.html http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/Masterxestion.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
No caso de títulos interuniversitarios, universidade coordinadora e universidade/s participante/s	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65

Tipo de ensinanza	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Número de prazas de novo ingreso ofertadas	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Idiomas en que se imparte o título	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Saídas profesionais/Profesións reguladas para as que capacita/Prefil de egreso	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Normativa de permanencia	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Normativa de transferencia e recoñecemento de créditos	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Memoria vixente do título	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/presentacion.html http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/Masterxestion.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Obxectivos do título	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/presentacion.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Competencias xerais	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Competencias específicas	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Criterios de acceso e	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M

admisión	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Procedemento de acollida e orientación dos estudantes de novo ingreso	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Plan de acción tutorial	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Perfil de ingreso recomendado	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Condicións ou probas de acceso especiais, se existen	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Programas de mobilidade	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Curso ponte ou de adaptación (deseño curricular, criterios e condicións de acceso), se existe ¹	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Complementos formativos necesarios, en función da formación previa acreditada polo estudante, se fose o caso	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Estrutura do programa formativo: denominación do módulo ou materia, contido en créditos ECTS, organización	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/presentacion.html http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/Masterxestion.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65

temporal, carácter obrigatorio ou optativo	
Horarios	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/presentacion.html http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/Masterxestion.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65 http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/horario_cursos.html
Guías docentes/Programación docente ²	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/presentacion.html http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/Masterxestion.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=6 http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/programas.html?plan=15056
Traballo fin de grao/máster (comisión, convocatorias, etc.)	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/presentacion.html http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/Masterxestion.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion= http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Información sobre as prácticas externas, se as houbera (entidades colaboradoras,...)	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/presentacion.html http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/Masterxestion.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65
Descrición do profesorado (categoría, datos de contacto...)	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/presentacion.html http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/Masterxestion.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65 http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/profesorado.html
Descrición doutros recursos humanos necesarios e dispoñibles para o desenvolvemento do plan de estudos	http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/infotitulos.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M

Aulas e seminarios	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/infraestructuras.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M
Laboratorios	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/infraestructuras.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M
Salas de informática	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/infraestructuras.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M
Salas de estudo	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/infraestructuras.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M
Biblioteca	http://biblioteca.ulpgc.es/ http://www.usc.es/gl/servizos/biblioteca/
Outros servizos dispoñibles	http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=menu_servicios&ver=inicio http://www.usc.es/gl/servizos/
Espazos para os representantes de estudantes	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/infraestructuras.html https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M
Taxa de graduación	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65 https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M
Taxa de abandono	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65 https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M
Taxa de eficiencia	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65 https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M
Taxa de rendemento	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65 https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M
Taxa de éxito	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65 https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M
Taxas de inserción laboral	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65 https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M

Outras taxas/resultados complementarias que o título fai públicas (Informe institucional resultados Docentia)	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9&orde=true&ano=65 https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M
Órgano responsable do sistema de garantía de calidade do título	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/sgic.html
Política e obxectivos de calidade	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/sgic.html
Manual e procedementos do SGC	https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/sgic.html

¹**Curso ponte:** centro/s en que se imparte, número de prazas ofertadas, criterios acceso e admisión, probas de acceso se existen, información previa á matriculación, número de créditos do curso, itinerarios formativos, transferencia e recoñecemento de créditos, modalidades de impartición, normativa de permanencia, guías docentes das materias a cursar.

²**Tipo de materia, número de créditos, competencias, contidos, metodoloxía, sistema de avaliación, titorías, calendario e horario, responsable docente, idiomas en que se imparte.**

3. CUMPRIMENTODO PROXECTO ESTABLECIDO						
1. Descrición do título						
<p><i>Valorarase o criterio de "Descrición do título" da memoria para a solicitude de verificación de títulos oficiais (anexo I do Real decreto 1393/2007).</i></p>						
Valoración xeral do grao de cumprimento do criterio³						
Satisfactoria	A					
Reflexión (xustificación da valoración) / Conclusións:						
<p>El título del Máster en Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado de Arte, ofertado como interuniversitario por las Universidades de Santiago de Compostela y Las Palmas de Gran Canaria se plantea como un complemento a la docencia ofertada en los grados de ambas universidades en los ámbitos de la Historia del Arte, la Geografía e Historia y Arquitectura.</p> <p>Se imparte durante 1 curso académico en el que el estudiante debe cubrir un total de 60 créditos ECTS. De éstos 18 son créditos obligatorios, de los cuales 6 se corresponden con el TFM. Los restantes 42 se deben cursar en materias optativas a elegir por el alumno entre un total de 63, de los cuales 12 se corresponden con las PAE. Los créditos optativos se organizan en tres módulos: Patrimonio histórico y ciudad, Espacios de exposición y conservación..., y mercado.</p> <p>Se trata de un máster presencial.</p> <p>El número de plazas ofertadas es el siguiente:</p> <p>Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) 25. https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M</p> <p>Universidad de Santiago de Compostela (USC) 30. http://www.usc.es/masteres/gl/masteres/artes-humanidades/xestion-patrimonio-artistico-arquitectonico-museos-mercado-arte</p> <p>Durante el curso 2013-2014 se ha cubierto la docencia en las dos universidades satisfactoriamente, con un total de 25 y 29 alumnos respectivamente. (INO1PC-05), siendo la matrícula de nuevo ingreso la misma al ser el primer curso de implantación (INO1PC-03), al igual que ocurre con la matrícula de inicio de estudios (IN04-PC-05).</p> <p>Es importante señalar que se apreció un cambio de tendencia en la matrícula muy importante en comparación con el máster del que procede <i>-LECTURAS SOBRE LA CIUDAD HISTÓRICA:...</i> donde la matrícula mostraba una clara tendencia a la baja.</p> <p>Como conclusión se puede señalar que el Máster se muestra como una alternativa adecuada para la formación académica de los estudiantes de las dos universidades, siendo en el caso de la compostelana, un cambio acertado de orientación en relación con la matrícula del máster anterior.</p>						
BOAS PRÁCTICAS⁴						
<p>1.- La existencia de un límite de plazas en ambas universidades, adaptado a las capacidades y necesidades de cada una de ellas.</p> <p>2.- Sistema de enseñanza presencial en el que prima la interacción alumno-profesor.</p> <p>3.- Información pública accesible en:</p> <p>http://www.usc.es/masteres/gl/masteres/artes-humanidades/xestion-patrimonio-artistico-arquitectonico-museos-mercado-arte</p> <p>http://www.usc.es/masteres/gl/masteres/artes-humanidades/xestion-patrimonio-artistico-arquitectonico-museos-mercado-arte</p> <p>5.- Seguimiento por parte de la comisión académica del máster, constituida por representantes de las dos Universidades y alumnos, y la Comisión de Calidad del Centro</p> <p>http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/comisiona.html</p>						

<p>PROPOSTAS DE MELLORA:</p> <p>Punto débil:</p> <p>Ámbito de aplicación:</p> <p>Responsable de la acción:</p> <p>Objetivo específico:</p> <p>Actuaciones a desarrollar:</p> <p>Recursos / financiación:</p> <p>Responsable del seguimiento:</p> <p>Indicadores de ejecución:</p>
<p>BREVE DESCRIPCIÓN EXUSTIFICACIÓN DAS MODIFICACIÓNS:</p>

³ **Niveis de valoración:**

- * **Satisfactorio (A):** existe evidencia documental que apoia na presunción dunha realización ordenada e sistemática de accións relacionadas co criterio. Ademais desenvólvense dun xeito eficaz, medible e de acordo coas responsabilidades perfectamente definidas.
- * **Suficiente (B):** existe evidencia documental acerca da realización de actividades relacionadas co elemento que permite supoñer que, polo menos, nos seus aspectos básicos se desenvolve de maneira recurrente e ordenada, aínda que existan aspectos secundarios non contemplados.
- * **Insuficiente (C):** existe evidencia puntual da existencia de contidos relacionados coa cuestión formulada polo elemento pero non se axustan, na súa totalidade, aos criterios establecidos, non están correctamente definidos ou non se formulan de maneira sistemática.
- * **Ausencia de evidencias documentais (D):** non existe evidencia documental sobre o cumprimento da cuestión formulada polo elemento ou as que existen son inadecuadas.

⁴ **Enténdese por boa práctica:** proxecto, programa, técnica ou medio de xestión, implantado de forma complementaria/suplementaria ao establecido na memoria de verificación, que cumpre as seguintes características: xera un impacto positivo no título, podería ser replicado no resto dos títulos, implica un aproveitamento eficaz das oportunidades, demostra creatividade no seu enfoque dun problema, implica efectividade dos recursos...).

3. CUMPRIMENTODO PROXECTO ESTABLECIDO						
2. Xustificación						
<i>Valorarase o criterio de "Xustificación" da memoria para a solicitude de verificación de títulos oficiais (anexo I do Real decreto 1393/2007) e a directriz de "Política e obxectivos de calidade da formación" do Programa FIDES-AUDIT.</i>						
Valoración xeral do grao de cumprimento do criterio						
Satisfactoria	A					
Reflexión (xustificación da valoración) / Conclusións:						
<p>La justificación de la implantación del nuevo máster obedece a que durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013, el máster en Lecturas sobre la ciudad histórica..., sólo contó con 5 y 13 alumnos respectivamente. Si bien se trata de una evolución positiva, se considera que la escasa demanda hacía necesaria una reorientación en la formación de máster hacia una vertiente más práctica y profesional, ampliando el marco de estudio al patrimonio mueble, la museología y el mercado de arte.</p> <p>Por otra parte se parte de la convicción de la necesidad de hacer una oferta que complemente los estudios de los alumnos de las respectivas titulaciones impartidas en la ULPGC y la USC.</p> <p>Por otra parte se trata de un máster único en el sistema universitario gallego y en el sistema universitario canario.</p> <p>Su alta aceptación, sobre todo teniendo en cuenta diversa procedencia de los alumnos, es un indicador positivo de la necesidad de esta oferta académica en ambos sistemas.</p> <p>Al margen de los datos ya analizados en el apartado anterior IN03-PC-05, IN04-PC-05 e IN05-PC-05, relativos a matrícula e inicio de estudios, se debe señalar que el porcentaje de alumnos matriculados de inicio de estudios sobre las plazas ofertadas es del 100% en la ULPGC y del 96,67% en la USC.</p> <p>Dado que el máster sólo lleva implantado un año no es posible hacer un seguimiento de los egresados relativos a los últimos años, así como tampoco es factible realizar un informe de inserción laboral, si bien se tiene constancia puntual de alumnos que, una vez finalizado el máster, han comenzado a desempeñar algún tipo de actividad laboral vinculada con el máster.</p> <p>Puede servir como indicador de ese interés por la profesionalización el alto nivel de aceptación de la PAE entre los alumnos, uno de los aspectos mejor valorados, tal como se ve en las estadísticas que figuran en el enlace: http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/pae.html</p>						
BOAS PRÁCTICAS						
<p>1.- Colaboración con los agentes internos y externos de interés para la titulación.</p> <p>2.- Mantenimiento actualizado de la web, en primera instancia a través del centro y, durante el curso 2014-2015, a través de una web propia. http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/presentacion.html http://www.usc.es/gl/centros/xeo/historia/Masterxestion.html</p> <p>3.- Presentación del máster en las jornadas de orientación para alumnos de cuarto curso de los centros.</p> <p>4.- Contenidos adaptados a las necesidades del mercado laboral. http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/plandeestudios.html</p>						
PROPOSTAS DE MEJORA:						
Punto débil:						
Ámbito de aplicación:						
Responsable de la acción:						
Objetivo específico:						



Actuaciónes a desenvolver:

Recursos / financiación:

Responsable del seguimiento:

Indicadores de execución:

BREVE DESCRICIÓN EXUSTIFICACIÓN DAS MODIFICACIÓNS:

3. CUMPRIMENTODO PROXECTOESTABLECIDO							
3. Competencias							
Valoraraseocriteriode“Competencias”damemoriaparaasolicitudedeverificacióndetítulos oficiais(anexoI doRealdecreto1393/2007) e a directriz de “Obxectivos do plan de estudos” do Programa FIDES-AUDIT.							
Valoraciónxeraldograodecumprimentodocriterio							
Satisfactoria	A						
<p>Reflexión(xustificacióndavaloración) / Conclusións:</p> <p>En la memoria de verificación del máster que figura en la web se recogen los objetivos tanto genéricos como específicos que se pretenden conseguir con la realización de la titulación, objetivos que guardan relación con las competencias que el alumno, una vez cursados los estudios debe alcanzar. Tanto los objetivos como las competencias aparecen publicados de forma accesible en: http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/memoria.html</p> <p>https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M</p> <p>http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/convocatorias.html</p> <p>Igualmente se debe indicar que para garantizar el cumplimiento de estos objetivos y competencias, en las programaciones de las materias se incluye el apartado correspondiente a estos dos aspectos, intentándose que cada materia se ajuste en su programación a las mismas.</p> <p>A mayores se han realizado encuestas específicas para las PAE.</p> <p>En relación a estas consideraciones se puede señalar que la satisfacción del alumnado en relación a la docencia recibida en los aspectos de competencias y objetivos es aceptable, manteniéndose en un 3'65 INF 13.</p> <p>En cuanto a las encuestas vinculadas a las PAE, donde se puede ver de un modo conjunto cómo se han alcanzado dichas competencias y objetivos, se puede comprobar que alcanza un 3,82 INF-06.</p> <p>También es de destacar la satisfacción de los alumnos con las PAE es de 4'3 y en el caso de los empleadores de 4,4, del mismo modo que la del profesorado es 4'7.</p> <p>http://www.usc.es/export/sites/default/en/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/descargas/RESULTADO_ENCUESTAS_PAE_2013-2014.pdf</p> <p>En conclusión:</p> <p>Todos estos datos indican que la planificación de las enseñanzas está adaptada a los objetivos y competencias marcados en la memoria. Que se ha hecho un esfuerzo, que todavía debe mejorarse, en ajustar más lo contenidos a dichas competencias, por lo que se propone una acción de mejora.</p> <p>En este sentido es enteramente satisfactoria la valoración que realizan las empresas vinculadas con las PAE que, además de continuar este curso 2014-2015 con la misma oferta, señalan que la preparación de los alumnos es adecuada para los puestos a desempeñar.</p>							
<p>BOASPRÁCTICAS</p> <p>1.- Establecer los objetivos y competencias del título como marco referencial para fijar los objetivos específicos y las competencias necesarias en cada una de las materias que lo componen.</p> <p>2.- Reuniones de coordinación de los responsables del título con los profesores implicados.</p> <p>3.- Revisión de las programaciones por parte de la Comisión Académica del Máster, Comisión de Garantía de la Calidad del Centro y la Xunta de Facultade.</p> <p>4.- Actualización de la web.:</p> <p>https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M</p> <p>http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/programas.html?plan=15056</p> <p>http://www.usc.es/export/sites/default/en/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/descargas/GUxA_ALUMNOS_Y_PROFESORES_2013-2014_DEFINITIVA.pdf</p> <p>5.- Realización de encuestas para las materias y PAE.</p> <p>http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/pae.html</p>							

PROPOSTAS DE MELLORA:

Punto débil: Mejorar el ajuste de los objetivos y competencias a los contenidos de las materias.

Ámbito de aplicación: Programaciones

Responsable de la acción: Coordinador del Máster

Objetivo específico: Revisar la adaptación de los objetivos y competencias de la memoria a las programaciones.

Actuaciones a desarrollar: Revisión por parte de la comisión académica antes de su aprobación en Comisión Académica y en Comisión de Calidad del Centro.

Recursos / financiación: No se necesita

Responsable del seguimiento: Comisión Académica del Máster

Indicadores de ejecución: Programación curso 2014-2015

BREVE DESCRIPCIÓN EX JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES:

3. CUMPRIMENTODO PROXECTO ESTABLECIDO						
4. Acceso e admisión de estudantes						
<p>Valorarase o criterio de "Acceso e admisión de estudantes" da memoria para a solicitude de verificación de títulos oficiais (anexo I do Real decreto 1393/2007) e a directriz de "Política e procedementos de admisión" do Programa FIDES-AUDIT.</p>						
Valoración xeral do grao de cumprimento do criterio						
Satisfactoria	A					
<p>Reflexión (xustificación da valoración) / Conclusións:</p> <p>De acordo con lo recogido en la Memoria de verificación del título, el acceso a la titulación está habilitado para alumnos de precedencia diversa: 1º- Historia del Arte, Historia, Humanidades, Arquitectura, Historia y Ciencias Musicales, Bellas Artes, Estudios Superiores de Conservatorio de Música, Filologías, Documentación, Tradución e Interpretación. 2º- Geografía, Geografía y Ordenación do Territorio, Comunicación Audiovisual.</p> <p>Con el objetivo de promocionar y favorecer el conocimiento del máster se presenta en las jornadas de orientación profesional de los centros, también se informa de los mismo en las páginas web de las universidades:</p> <p>http://www.usc.es/masteres/gl/masteres/artes-humanidades/xestion-patrimonio-artistico-arquitectonico-museos-mercado-arte</p> <p>https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=master</p> <p>También es accesible la información a través de la página web de la facultad de Geografía e Historia de la USC:</p> <p>http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/infotitulos.html</p> <p>http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/index.html</p> <p>Los alumnos disponen de toda la información necesaria para el inicio del curso en la elaboración de la Guía del profesor-alumno para el curso 2013-2014, accesible en la red:</p> <p>http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/convocatorias.html</p> <p>En este sentido son significativos los siguientes datos:</p> <p>Plazas ofertadas: 28'74 sobre 30, Matrícula, 23'94 sobre 29,00, Matrícula de nuevo ingreso, 20'54 sobre 29, Matrícula de inicio de estudios, 20'33 sobre 29'00, Porcentaje de alumnos extranjeros, 6'85 sobre 0'00, Porcentaje de alumnos nacionales de fuera de Galicia sobre matriculados 8'94 sobre 17'24, Porcentaje de matriculados de inicio sobre plazas ofertadas, 64'69 sobre 96'67, Satisfacción de los egresados con la información pública disponible, 3'27.</p> <p>De estos datos cabe destacar los porcentajes de alumnos nacionales y extranjeros que participan en el máster así como el nivel de satisfacción de los egresados sobre la información pública disponible.</p>						
<p>BOAS PRÁCTICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Los perfiles que dan acceso a la titulación son muy abiertos y contemplan un amplio abanico de titulaciones y orientaciones profesionales. 2.- La información está recogida en las diferentes web que se han indicado, facilitando una difusión amplia a todos los niveles. 3.- Se ha hecho el esfuerzo de mantener la información del máster en páginas especializadas como Arte- Informado. 4.- Reuniones de recepción y presentación del máster y profesores. 5.- Elaboración de una guía para profesores y alumnos con toda la información necesaria. 						

PROPOSTASDEMELLORA:

Punto débil:

Ámbito de aplicación:

Responsable de la acción:

Objetivo específico:

Actuaciones a desarrollar:

Recursos / financiación:

Responsable del seguimiento:

Indicadores de ejecución:

BREVEDESCRIBIÓNEXUSTIFICACIÓNDA SMODIFICACIONES:

3. CUMPRIMENTODO PROXECTO ESTABLECIDO

5. Planificación das ensinanzas

Valorarase o criterio de "Planificación das ensinanzas" da memoria para a solicitude de verificación de títulos oficiais (anexo do Real decreto 1393/2007) e a directriz de "Planificación da enseñanza" do Programa FIDES-AUDIT.

Valoración xeral do grao de cumprimento do criterio

Suficiente

B

Reflexión (xustificación da valoración) / Conclusións:

La docencia en el máster se organiza siguiendo el siguiente esquema:

MÓDULO	MATERIA	CRÉD. ECTS
Materias obligatorias	Gestión, marketing y proyectos	3
	Legislación y patrimonio	3
	Documentación y patrimonio	3
	Metodología, investigación y deontología	3
Módulo sobre patrimonio arquitectónico y ciudad histórica	Estrategias de gestión para la ciudad histórica: Evaluación y normativa	3
	Estrategias para la intervención y puesta en valor del patrimonio construido	3
	Representación y presentación para la gestión del patrimonio construido	3
	Ciudad histórica versus ciudad contemporánea I: Diálogos y rupturas	3
	Ciudad histórica versus ciudad contemporánea II: proyectos urbanos	3
	La ciudad histórica como fenómeno cultural	3
	La ciudad histórica como recurso turístico	3
	Ciudades históricas. Análisis de casos	3
Módulo sobre espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico	Conservación y restauración de obras de arte	3
	La gestión de centros de arte y exposiciones en las instituciones públicas y privadas	3
	Museo y sociedad. Las funciones del museo	3
	Didáctica y comunicación en el museo	3
	La historia del arte aplicada al patrimonio I.	3
	Las historia del arte aplicada al patrimonio II.	3
Módulo sobre arte y mercado	La gestión del arte.	3
	El valor del arte	3
	Los agentes del mercado.	3
Trabajo fin de máster		6
Prácticas externas en empresas		12

A través de la coordinación entre la Comisión del Máster y el profesorado se intenta que la carga de trabajo del alumno se mantenga en un equilibrio adecuado, si bien es cierto que este aspecto deberá ser objeto de una atención y reflexión más profunda.

Se ha intentado organizar la docencia en la franja horaria de la tarde, buscando facilitar la asistencia de todo el alumnado y permitiendo la conciliación con la vida laboral y familiar. Se ha conseguido parcialmente ya que durante el primer

cuatrimestre hay materias que se imparten en la franja de mañana.

Del mismo modo, la oferta de las PAE, cuyo desarrollo se lleva a cabo por la mañana en el segundo cuatrimestre, permite que los alumnos asistan sin dificultad a las clases.

Otro aspecto importante es el proceso de asignación y labor de tutela del TFM. Se ha hecho un gran esfuerzo por que sea una colaboración estrecha entre el alumno y el profesor, para ello durante las primeras semanas del curso se hace el esfuerzo de que sean los alumnos los que contacten con el profesorado y puedan, de común acuerdo, definir la orientación del trabajo fin de máster.

Entre los datos disponibles que se deben valorar figuran los siguientes:

Satisfacción del alumnado con la docencia recibida 3'86 sobre 3'69, Porcentaje de estudiantes extranjeros 6'85%, Porcentajes de estudiantes recibidos por la USC de programas de movilidad sobre total de matriculados 2'91%, porcentaje de matriculados de inicio sobre plazas ofertadas 64'69%, grado de satisfacción general de los egresados con la titulación 3'88%, Satisfacción del alumnado con la docencia recibida, 3'86%, Satisfacción del profesorado con la docencia impartida, 3'97%, Tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción del alumnado 46'26%.

De todos estos datos cabe destacar el grado de satisfacción general de los egresados, así como la satisfacción con la docencia recibida y la actitud positiva del profesorado.

En conclusión:

La planificación del título parece que es la correcta en cuanto a la definición y contenidos de cada una de las materias.

Sin embargo se considera que se han detectado algunos aspectos que deberán ser modificados de cara al futuro: como la distribución de materias por cuatrimestre o la organización del horario.

También se considera que se debe reflexionar más sobre la carga de trabajo que tiene el alumno a lo largo del curso.

En cuanto al TFM, debe ser necesaria una reflexión para la elaboración de líneas temáticas a través de las que poder orientar mejor a los alumnos, previo al primer contacto.

BOASPRÁCTICAS

1.- Mantenimiento de la información pública relativa a la planificación de la titulación en las diferentes páginas ya reseñadas.

2.- La comisión académica del máster realiza una labor de seguimiento constante de las materias a través de reuniones puntuales con los alumnos y la información recibida de los representantes de alumnos.

3.- Asignación del profesorado se hace primando la especialización y orientación de la investigación de éstos, por encima de principios de jerarquía o antigüedad.

4.- Se mantiene una oferta constante y adecuada de PAE, con un procedimiento unificado con el centro.

5.-La asignación de los TFM centra la labor de las primeras semanas del curso, buscando la mayor coordinación posible entre alumno, profesor y tema elegido. Para ello se realizan reuniones con los alumnos para el análisis de sus intereses y la adaptación de esos a la especialización del profesorado.

7.- Los horarios se publican con la suficiente antelación y atienden a las cuestiones propias de un máster donde se considera que es factible que exista la necesidad de conciliar la vida profesional, laboral y los estudios.

PROPOSTASDEMEJORA:

Punto débil: Desequilibrio en el reparto de materias por cuatrimestres

Ámbito de aplicación: Programación Docente Anual curso 2014-2015

Responsable de la acción: Coordinador de máster

Objetivo específico: Redistribuir la materias por cuatrimestre.

Actuaciones a desarrollar: Modificar el PDA 2014-2015

Recursos / financiación: No se necesitan.

Responsable del seguimiento: Comisión Académica del Máster - Consejo de departamento.

Indicadores de ejecución: PDA.

Punto débil: Mejorar la coordinación en cuanto a la carga de trabajo del alumno

Ámbito de aplicación: Programación Académica curso 2014-2015

Responsable de la acción: Coordinador de máster

Objetivo específico: Unificar los criterios de evaluación y de realización de los trabajos por materias a través de criterios comunes básicos

Actuaciones a desarrollar: Programaciones curso 2014-2015

Recursos / financiación: No se necesitan.

Responsable del seguimiento: Comisión Académica del Máster - Consejo de departamento.

Indicadores de ejecución: Programaciones curso 2014-2015

Punto débil: Mejorar la coordinación docente interuniversitaria

Ámbito de aplicación: Programaciones curso 2014-2015

Responsable de la acción: Coordinador de máster

Objetivo específico: Optimizar los recursos docentes disponibles.

Actuaciones a desarrollar: Reuniones del profesorado con la comisión académica del máster de cada una de las universidades, a partir de acuerdos tomados en la CAM general.

Recursos / financiación: No se necesitan.

Responsable del seguimiento: Comisión Académica del Máster - Consejo de departamento.

Indicadores de ejecución: Programaciones curso 2014-2015

BREVE DESCRIPCIÓN EX JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES:

3. CUMPRIMENTODO PROXECTO ESTABLECIDO						
6. Recursos humanos						
<p>Valorarase o criterio de "Persoal académico" da memoria para a solicitude de verificación de títulos oficiais (anexo do Real decreto 1393/2007) e a directriz de "Garantía da calidade do persoal académico e de administración e servizos" do Programa FIDES-AUDIT.</p>						
Valoración xeral do grao de cumprimento do criterio						
Satisfactoria	A					
<p>Reflexión (xustificación da valoración) / Conclusións:</p> <p>Todo el personal académico que imparte docencia en el máster es suficiente para cubrir la oferta de las materias. Se trata de un conjunto de profesores cuyos perfiles curriculares se recogen en siguiente enlace</p> <p>http://www.usc.es/export/sites/default/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/descargas/PROFESORADO.pdf</p> <p>A modo de resumen indicar que se trata de un total de 23 profesores externos, 28 procedentes de la ULPGC y 25 de la USC:</p> <p>El porcentaje de PDI con sexenios sobre el total de PDI es de 74'53%, el Porcentaje de PDI doctor sobre PDI total es de 94'02% y el Porcentaje de PDI funcionario sobre el PDI total es de 74'60%.</p> <p>Del mismo modo la ratio de estudiantes por profesor a tiempo completo es de 1'16 y la media de alumnos por grupo de teoría es de 11'38, mientras que en la docencia interactiva es de 10'81%.</p> <p>Tampoco se deben desdeñar los datos recogidos en el epígrafe anterior sobre Satisfacción del alumnado con la docencia recibida 3'86 sobre 3'69, Porcentaje de estudiantes extranjeros 6'85%, Porcentajes de estudiantes recibidos por la USC de programas de movilidad sobre total de matriculados 2'91%, porcentaje de matriculados de inicio sobre plazas ofertadas 64'69%, grado de satisfacción general de los egresados con la titulación 3'88%, Satisfacción del alumnado con la docencia recibida, 3'86%, Satisfacción del profesorado con la docencia impartida, 3'97%, Tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción del alumnado 46'26%.</p> <p>Del mismo modo, por lo que respecta al personal de administración y servicios se debe indicar que la titulación se sirve del existente en el centro que cuenta con un total de 11 trabajadores, cantidad suficiente para resolver los problemas administrativos y de servicios derivados del desarrollo del máster. (5 Conserjería, 1 Asuntos económicos, 1 gestor de centro, 3 apoyo a los departamentos, 1 secretaria del decanato)</p> <p>En conclusión:</p> <p>El centro dispone de los recursos suficientes para poder atender las necesidades del máster, tanto en número como en la formación y preparación del personal docente y de administración y servicios.</p>						
<p>BOAS PRÁCTICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Participación del profesorado en los cursos de PFID 2.- Integración del profesorado en Redes de innovación docente. 3.- Implantación del campus virtual. 4.- Reuniones de coordinación del PDI 						
<p>PROPOSTAS DE MEJORA:</p> <p>Punto débil:</p> <p>Ámbito de aplicación:</p> <p>Responsable de la acción:</p> <p>Objetivo específico:</p> <p>Actuaciones a desarrollar:</p> <p>Recursos / financiación:</p> <p>Responsable del seguimiento:</p> <p>Indicadores de ejecución:</p>						

BREVE DESCRICIÓN EXUSTIFICACIÓN DAS MODIFICACIÓNS:

3. CUMPRIMENTODO PROXECTO ESTABLECIDO																																																				
7. Recursos materiais e servizos																																																				
<p>Valorarase o criterio de "Recursos materiais e servizos" da memoria para a solicitude de verificación de títulos oficiais (anexo I do Real decreto 1393/2007) e a directriz de "Garantía da calidade dos recursos materiais e servizos" do Programa FIDES-AUDIT.</p>																																																				
Valoración xeral do grao de cumprimento do criterio																																																				
		Suficiente	B																																																	
<p>Reflexión (xustificación da valoración) / Conclusións:</p> <p>Los centros en los que se imparte el título disponen de todos los servicios para la impartición del título. Independientemente de que estas necesidades estén cubiertas, es preciso que en edificios históricos como éste centro se realicen labores de mantenimiento continuo para garantizar su buen funcionamiento.</p> <p>En este sentido se debe señalar que el máster cuenta con dos aulas de video conferencia equipadas completamente. Si bien es necesario mejorar una de ellas con la incorporación de una segunda cámara y una tercera unidad de proyección.</p> <p>También dispone de una red informática capaz de soportar las comunicaciones de video conferencia necesarias para para la impartición de la docencia entre universidades.</p> <p>Las características generales de los edificios son: 19 aulas, 6 seminarios, 2 aulas de informática, 1 laboratorio, 1 aula de cartografía, red wifi en todo el centro, 1 aula de informativa abierta a los alumnos, biblioteca con más de 128959 monografía, 2731 publicaciones periódicas (IN36-PS-02), 428 plazas de usuarios, con ordenadores de préstamo (IN37-PS-02)</p> <p>El número de ejemplares de la biblioteca, desglosado en monografías, revistas, publicaciones periódicas, elementos electrónicos es el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2009</th> <th>114990</th> <th>2477 (664)</th> <th>3105</th> <th></th> <th>31</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Xeografía e Historia</td> <td>2010</td> <td>121822</td> <td>2606 (704)</td> <td></td> <td>172</td> <td>30</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>124113</td> <td>2844 (942)</td> <td>1783</td> <td></td> <td>41</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>125959</td> <td>2732 (522)</td> <td>4138</td> <td></td> <td>22</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>129344</td> <td>2780 (428)</td> <td>4175</td> <td></td> <td>13</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La ratio de puestos de lectura es de 0'50 por estudiante. Sólo es preocupante el leve retroceso en la financiación y apoyo a la dotación de fondos de la biblioteca.</p> <p>También son suficientes los recursos informáticos. Un total de 67 unidades, 46 destinadas a docencia y 21 a gestión.</p> <p>En conclusión:</p> <p>Las infraestructuras son suficientes para la enseñanza universitaria, aunque se debe insistir en la necesidad de un mantenimiento continuado.</p>									2009	114990	2477 (664)	3105		31		Xeografía e Historia	2010	121822	2606 (704)		172	30		2011	124113	2844 (942)	1783		41		2012	125959	2732 (522)	4138		22		2013	129344	2780 (428)	4175		13									
	2009	114990	2477 (664)	3105		31																																														
Xeografía e Historia	2010	121822	2606 (704)		172	30																																														
	2011	124113	2844 (942)	1783		41																																														
	2012	125959	2732 (522)	4138		22																																														
	2013	129344	2780 (428)	4175		13																																														
BOAS PRÁCTICAS																																																				
<p>1.- Dotación y renovación del material informático.</p> <p>2.- Apoyo de financiación a la biblioteca.</p> <p>3.- Licencias de programas informáticos para la docencia.</p> <p>4. Mejora de las condiciones generales del edificio.</p>																																																				
PROPOSTAS DE MEJORA:																																																				
<p>Punto débil: Mejora del sistema de videoconferencia</p> <p>Ámbito de aplicación: Dotación del aula.</p> <p>Responsable de la acción: Coordinador del Máster y Equipo directivo del centro.</p> <p>Objetivo específico: Incorporar una segunda cámara y un tercer punto de proyección.</p> <p>Actuaciones a desarrollar: Dotación del aula.</p>																																																				

Recursos / financiación: Pendiente de estimación.

Responsable del seguimiento: Comisión Académica del Máster

Indicadores de ejecución: Instalación del equipamiento.

BREVE DESCRIPCIÓN EXUSTIFICACIÓN DASMODIFICACIONES:

3. CUMPRIMENTODO PROXECTO ESTABLECIDO							
8. Resultados previstos							
<p>Valorarase o criterio de "Resultados previstos" da memoria para a solicitude de verificación de títulos oficiais (anexo do Real decreto 1393/2007) e a directriz de "Análise e utilización dos resultados para a mellora dos programas formativos e "Publicación da información e rendición de contas sobre os programas formativos" do Programa FIDES-AUDIT.</p>							
Valoración xeral do grao de cumprimento do criterio							
Satisfactoria	A	Suficiente	B	Insuficiente	C	Ausencia de evidencias	D
<p>Reflexión (xustificación da valoración) / Conclusións:</p> <p>Para este apartado es necesario tener presente los siguientes datos:</p> <p>Tasa de éxito: 99'20. (Memoria 85)</p> <p>Tasa de evaluación: 89'35.</p> <p>Tasa de abandono: 0'00 (Memoria 15)</p> <p>Duración media de los estudios: 1'41.</p> <p>Eficiencia de los titulados: 95'89 (Memoria 90)</p> <p>Grado de satisfacción de los egresados: 3'88.</p> <p>Satisfacción del alumnado con la docencia recibida: 3'86.</p> <p>Satisfacción del profesorado con la docencia impartida: 3'97.</p> <p>Tasa de respuesta a las encuestas de docencia: 40'26.</p> <p>Tasas relativas a satisfacción de las PAE: alumno 4'3, empleador 4'4, profesorado, 4'7.</p> <p>Estos datos, si bien se pueden considerar enteramente positivos y acordes con las previsiones del máster, llegando a superar algunos de los indicadores previsto en la memoria, deben ser analizados en próximas ediciones del máster al no contar en este momento con unas referencias que sirvan de contraste.</p> <p>No obstante se puede afirmar que responden a una tendencia ya observada en el máster sobre Lecturas sobre la ciudad histórica... que en su momento fue sustituido por el que ahora se evalúa.</p> <p>En conclusión:</p> <p>Los resultados previstos de la titulación son muy favorables, lo que implica mantener los criterios seguidos y tratar de mejorar aquellos que posibiliten acciones comunes entre el profesorado y el alumnado.</p>							
<p>BOAS PRÁCTICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Fomentar y definir los sistemas de enseñanza y aprendizaje a través de la experiencia de profesor y alumno. 2.- Racionalización de los horarios. 3.- Racionalización de la carga de trabajos según se ha indicado en apartados anteriores.. 4.- Publicidad de los resultados. 							
<p>PROPOSTAS DE MELLORA:</p> <p>Punto débil:</p> <p>Ámbito de aplicación:</p> <p>Responsable de la acción:</p> <p>Objetivo específico:</p> <p>Actuaciones a desarrollar:</p> <p>Recursos / financiación:</p>							

Responsable del seguimiento:

Indicadores de ejecución:

BREVE DESCRIPCIÓN EXUSTIFICACIÓN DAS MODIFICACIONES:

3. CUMPRIMENTODO PROXECTO ESTABLECIDO						
9. Sistema de garantía da calidade						
<p>Valorarase o criterio de "Sistema de garantía de calidade" da memoria para a solicitude de verificación de títulos oficiais (anexo I do Real decreto 1393/2007) e o Sistema de Garantía da Calidade (SGC) do Centro.</p>						
Valoración xeral do grao de cumprimento do criterio						
		Suficiente	B			
<p>Reflexión (xustificación da valoración) / Conclusións:</p> <p>En el curso 2010-2011 el SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, como coordinadora del máster, fue presentado para su verificación por la ACSUG, recibiendo la aprobación el 20 de marzo de 2012, tal como figura en la web del centro. A pesar de esta aprobación se debe tener presente que su implantación ha resultado compleja, siendo conscientes de la necesidad de impulsar su implantación. De ahí que se haya adoptado en el curso 2013-2014 el sistema simplificado que, ahora también se comienza a utilizar en el Máster.</p> <p>Toda la información relativa al SGIC está recogido en el enlace: http://www.usc.es/gl/centros/xeo/historia/sgic.html</p> <p>A maiores se debe señalar que los indicadores de satisfacción y procedimientos paracen demostrar que el SGIC, en la media que ha sido aplicado, ha mejorado la percepción por parte de alumnos, profesores y personal de administración y servicio de la actividad en el máster.</p> <p>Grado de satisfacción de los egresados: 3'88. Satisfacción del alumnado con la docencia recibida: 3'86. Satisfacción del profesorado con la docencia impartida: 3'97. Tasa de respuesta a las encuestas de docencia: 40'26. Tasas relativas a satisfacción de las PAE: alumno 4'3, empleador 4'4, profesorado, 4'7.</p> <p>En conclusión: El SGIC permite que todos los procedimientos de gestión del centro, tanto para el alumnado como para el personal que desarrolla su labor en el centro, sea transparente y público.</p>						
<p>BOAS PRÁCTICAS</p> <p>v1.- Publicidad del SGIC</p> <p>2.- Publicación de todos los datos vinculados con el título. Web.</p> <p>3.- Coordinación en una Comisión de Sistema de Calidad del Centro de todas las titulaciones.</p> <p>4.- Autonomía de las Comisiones académicas del título y presencia en la CCC.</p>						
<p>PROPOSTAS DE MEJORA:</p> <p>Punto débil: Alta complejidad del procedimiento de gestión del SGIC.</p> <p>Ámbito de aplicación: Máster</p> <p>Responsable de la acción: Coordinador del Máster, equipo directivo del centro.</p> <p>Objetivo específico: Gestionar de forma ágil el SGIC</p> <p>Actuaciones a desarrollar: Utilización de la aplicación de gestión de SGIC</p> <p>Recursos / financiación: No se requieren</p> <p>Responsable del seguimiento: Coordinador del máster</p>						

Indicadores de ejecución: Utilización de la aplicación del SGIC.

BREVE DESCRICIÓN EXUSTIFICACIÓN DAS MODIFICACIÓNS:

3. CUMPRIMENTODO PROXECTO ESTABLECIDO							
10. Calendario de implantación							
<i>Valorarase o criterio de "Calendario de implantación" da memoria para a solicitude de verificación de títulos oficiais (anexo I do Real decreto 1393/2007).</i>							<i>de</i>
Valoración xeral do grao de cumprimento do criterio							
Satisfactoria	A						
<p>Reflexión (xustificación e valoración)</p> <p>Aunque no había previsión en la memoria del máster de adaptar la implantación de este máster a la desaparición del Máster en Lecturas sobre la ciudad histórica... vinculado con la USC, la comisión académica decidió que era necesario adaptar el calendario del máster extinto al de la nueva titulación. Asimismo se optó por mantener la oferta del máster extinto hasta que los alumnos del mismo hubieran agotado sus convocatorias. En estos sentidos está previsto que el máster extinto desaparezca en el presente curso 2014-2015.</p> <p>En conclusión:</p> <p>El procedimiento de implantación del título se ha hecho de forma satisfactoria.</p>							
<p>BOAS PRÁCTICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Cumplimiento del calendario de implantación del título 2.- Adecuación del calendario del máster a extinguir en relación al máster nuevo. 3.- Mantenimiento en activo del máster a extinguir durante dos cursos. 							
<p>PROPOSTAS DE MELLORA:</p>							
<p>BREVE DESCRICIÓN XUSTIFICACIÓN DAS MODIFICACIÓN:</p>							

4. ACCIÓNS LEVADAS A CABO ANTE AS RECOMENDACIÓNS ESTABLECIDAS NO INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN, DE MODIFICACIÓNS AUTORIZADAS E NOS SUCESIVOS INFORMES DE SEGUIMENTO	
INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN	
Recomendacións establecidas no informe final	Accións levadas a cabo (incluíndo datas, responsable, estado, ...)
INFORME FINAL DE MODIFICACIÓNS AUTORIZADAS	
Recomendacións establecidas no informe final	Accións levadas a cabo (incluíndo datas, responsable, estado, ...)
INFORME FINAL DE MODIFICACIÓNS AUTORIZADAS	
Recomendacións establecidas no informe final	Accións levadas a cabo (incluíndo datas, responsable, estado, ...)

5. PLAN DE MELLORAS

ACCIÓN: AM-1

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 31 Agosto 2015

Tipo Acción de mellora

Orixe da acción Criterios 3 e 4.- Competencias/Obxectivos e Acceso e admisión de estudantes

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Descrición da orixe Informe de seguimento curso 2013-2014

Análisis da(s) causa(s) Punto débil: Mejorar el ajuste de los objetivos y competencias a los contenidos de las materias.
Ámbito de aplicación: Programaciones

Descrición da proposta Objetivo específico: Revisar la adaptación de los objetivos y competencias de la memoria a las programaciones.
Actuaciones a desarrollar: Revisión por pare de la comisión académica antes de su aprobación en Comisión Académica y en Comisión de Calidad del Centro

Solución proposta	Responsable	Estado	Data requerida
AM-1.1 - Revisión por pare de la comisión académica antes de su aprobación en Comisión Académica y en Comisión de Calidad del Centro	Juan M. Monterroso Montero	ACTIVO	30/10/2014

Activa

ACCIÓN: AM-2

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 31 Agosto 2015

Tipo Acción de mellora

Orixe da acción Criterio 5.- Planificación das ensinanzas

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Descrición da orixe Informe de seguimento curso 2013-2014

Análisis da(s) causa(s) Desequilibrio en el reparto de materias por cuatrimestres
Ámbito de aplicación: Programación Docente Anual curso 2014-2015

Descrición da proposta Desequilibrio en el reparto de materias por cuatrimestres
Ámbito de aplicación: Programación Docente Anual curso 2014-2015

Solución proposta	Responsable	Estado	Data requerida
AM-2.1 - Objetivo específico: Redistribuir la materias por cuatrimestre. Actuaciones a desarrollar: Modificar el PDA 2014-2015	Juan M. Monterroso Montero	ACTIVO	31/10/2014

Activa

ACCIÓN: AM-3

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 31 Agosto 2015

Tipo Acción de mellora

Orixe da acción Criterio 5.- Planificación das ensinanzas

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Descrición da orixe Informe de seguimento 2013-2014

Análisis da(s) causa(s) Mejorar la coordinación en cuanto a la carga de trabajo del alumno

Descrición da proposta Mejorar la coordinación en cuanto a la carga de trabajo del alumno a través de la Programación Académica curso 2014-2015

Solución proposta	Responsable	Estado	Data requerida
AM-3.1 - Objetivo específico: Unificar los criterios de evaluación y de realización de los trabajos por materias a través de criterios comunes básicos Actuaciones a desarrollar: Programaciones curso 2014-2015 Indicadores de ejecución: Programaciones curso 2014-2015	Juan M. Monterroso Montero	ACTIVO	31/10/2014

Activa

ACCIÓN: AM-4

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 31 Agosto 2015

Tipo Acción de mellora

Orixe da acción Criterio 5.- Planificación das ensinanzas

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Descrición da orixe Informe de seguimento 2013-2014

Análisis da(s) causa(s) Mejorar la coordinación docente interuniversitaria

Descrición da proposta Mejorar la coordinación docente interuniversitaria a través de las Programaciones curso 2014-2015

Solución proposta	Responsable	Estado	Data requerida
4-4.1 - Objetivo específico: Optimizar los recursos disponibles. Situaciones a desarrollar: Reuniones del profesorado en la comisión académica del máster de cada una de las universidades, a partir de acuerdos tomados en la CAM general. Recursos / financiación: No se necesitan. Responsable del seguimento: Comisión Académica del Máster - Consejo de departamento. Indicadores de ejecución: Programaciones curso 2014-2015	Juan M. Monterroso Montero	ACTIVO	31/10/2014

Activa

ACCIÓN: AM-5

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 31 Agosto 2015

Tipo Acción de mellora

Orixe da acción Criterios 6 e 7.- Recursos humanos e Recursos materiais e servizos

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Descrición da orixe Informe de seguimento curso 2013-2014

Análisis da(s) causa(s) Mejora del sistema de videoconferencia

Descrición da proposta Ámbito de aplicación: Dotación del aula.

Solución proposta	Responsable	Estado	Data requerida
AM-5.1 - Objetivo específico: Incorporar una segunda cámara y un tercer punto de proyección. Actuaciones a desarrollar: Dotación del aula. Recursos / financiación: Pendiente de estimación. Indicadores de ejecución: Instalación del equipamiento.	Juan M. Monterroso Montero	ACTIVO	31/10/2014

Activa

ACCIÓN: AM-6

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 31 Agosto 2015

Tipo Acción de mellora

Orixe da acción Criterio 9.- Sistema de Garantía da Calidade

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Descrición da orixe Informe de seguimento. Curso 2013-2014

Análisis da(s) causa(s) Deficiente implantación del SGIC

Descrición da proposta Punto débil: Alta complejidad del procedimiento de gestión del SGIC.
Ámbito de aplicación: Máster

Solución proposta	Responsable	Estado	Data requerida
AM-6.1 - Objetivo específico: Gestionar de forma ágil el SGIC Actuaciones a desarrollar: Utilización de la aplicación de gestión de SGIC Recursos / financiación: No se requieren Indicadores de ejecución: Utilización de la aplicación del SGIC.	Juan M. Monterroso Montero	ACTIVO	31/10/2014

Activa